



AYUNTAMIENTO
DE
VILLAVERDE DEL RIO
(SEVILLA)



Exp.S. 49/2.001

Periódico "El Norte de Castilla"
A la atención de Don Miguel Delibes Setien
C/ Vazquez de Mensaca nº 10
47008-VALLADOLID

DON RUFINO CAMPOS CABEZA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO MAS ARRIBA MENCIONADO, por medio del presente tengo
a bien.

Enviarle certificado de acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria,
celebrado el pasado día 1 de Marzo de 2.001, punto noveno.-Solicitud del Premio
Nobel de Literatura para Miguel Delibes.

Para su conocimiento y efectos oportunos.
Villaverde del Río a 7 de marzo de 2.001.

EL ALCALDE,

Fdo.-Rufino Campos Cabeza.-



MD



AYUNTAMIENTO
DE
VILLAVERDE DEL RÍO
(SEVILLA)

RECIBIDO
07 MAR 2001
P/P

Periódico "El Norte de Castilla"
A la atención de Don Miguel Delibes Setien
C/ Vazquez de Mesa n° 10
47008-VALLADOLID

Exp. 2. 492.001

AYUNTAMIENTO MAS ARIBA MENCIONADO, por medio del presente tengo
a bien.

En virtud de acuerdo de acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria,
celebrado el pasado día 1 de Marzo de 2.001, punto noveno.-Solicitud del Premio
Nobel de Literatura para Miguel Delibes.
Para su conocimiento y efectos oportunos.
Villaverde del Río a 7 de marzo de 2.001.
EL ALCALDE

Fdo.-Rufino Campos Cabeza.-

MCM



AYUNTAMIENTO
DE
VILLAVERDE DEL RIO
(SEVILLA)

DOÑA MARÍA JOSÉ GALLARDO VELAZQUEZ, LICENCIADA EN DERECHO Y SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MÁS ARRIBA MENCIONADO, por medio del presente

CERTIFICA:

Que el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria celebrada el pasado día 1 de Marzo de 2.001, adoptó entre otros el siguiente acuerdo que copiado literalmente dice así:

PUNTO NOVENO.-SOLICITUD DEL PREMIO NOBEL DE LITERATURA PARA MIGUEL DELIBES.

Se da cuenta a los presentes del acuerdo adoptado por la Diputación Provincial de Sevilla en sesión ordinaria del día 30 de enero de 2.001, por el que en su punto sexto y de forma unanime se acuerda adherirse a la petición de concesión del Premio Nobel de Literatura a Don Miguel Delibes Setien.

Solicitando la adhesión de esta Corporación a dicho acuerdo, avalando esta candidatura al Premio Nobel por cincuenta años de narrativa , correspondientes a la segunda mitad del siglo XX, reconocida como la mas señera de las letras españolas actuales.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Portavoces en sesión celebrada el pasado 26 de Febrero de 2.001.

Sin debate de ningún tipo y por unanimidad de los presentes que son diez de los trece concejales que componen la Corporación se adopta el siguiente acuerdo.

Primero.-Manifestar la adhesión de esta Corporación Local a la petición de concesión del premio Nobel de Literatura del año 2.001 a Don Miguel Delibes Setien.

Segundo.-Dar traslado del presente acuerdo al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes; al Presidente del la Junta de Andalucía; al Ayuntamiento de Valladolid; a la Diputación Provincial de Sevilla y a Don Miguel Delibes Setien.





AYUNTAMIENTO
DE
VILLAVIEJA DEL RIO
CASTILLA

DOÑA MARÍA JOSÉ GALLARÍN FALGOUTX, ENCARGADA EN
NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVIEJA DEL RIO
MENCIONADA, por medio del presente

CERTIFICACION

Que el Ayuntamiento de Villavieja del Rio, en virtud de lo establecido en el artículo 171 de la Ley Orgánica de Régimen Local de 1985, ha acordado en sesión de fecha 14 de mayo de 2001, celebrar un concurso de licitación para la adjudicación de los trabajos de

PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL PASEO DE VILLAVIEJA DEL RIO

de la zona a las puertas del casco urbano por la
Iniciativa Privada de la Sección de Obras de Urbanismo del 20 de
enero de 2001, por el que se ha acordado celebrar un concurso de
licitación para la ejecución de los trabajos de reconstrucción del
Paseo de Villavieja del Rio.

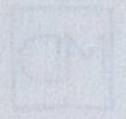
En virtud de lo establecido en el artículo 171 de la Ley Orgánica de Régimen Local de 1985, se ha acordado celebrar un concurso de licitación para la adjudicación de los trabajos de reconstrucción del Paseo de Villavieja del Rio.

Y en virtud de lo establecido en el artículo 171 de la Ley Orgánica de Régimen Local de 1985, se ha acordado celebrar un concurso de licitación para la adjudicación de los trabajos de reconstrucción del Paseo de Villavieja del Rio.

En consecuencia, se ha acordado celebrar un concurso de licitación para la adjudicación de los trabajos de reconstrucción del Paseo de Villavieja del Rio.

En consecuencia, se ha acordado celebrar un concurso de licitación para la adjudicación de los trabajos de reconstrucción del Paseo de Villavieja del Rio.

En consecuencia, se ha acordado celebrar un concurso de licitación para la adjudicación de los trabajos de reconstrucción del Paseo de Villavieja del Rio.



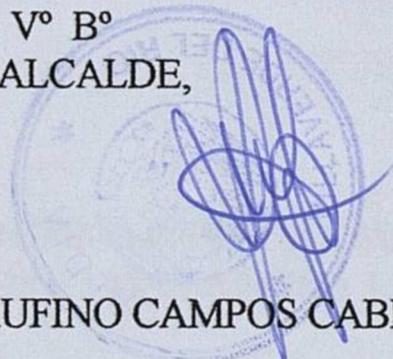


AYUNTAMIENTO
DE
VILLAVERDE DEL RIO
(SEVILLA)

Tercero.-Facultar al Alcalde a los efectos pertinentes.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos firmo el presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, con la salvedad establecida en el art. 206 del RD 2568/86 en Villaverde del Río a seis de Marzo de dos mil uno.

Vº Bº
EL ALCALDE,



FDO.-RUFINO CAMPOS CABEZA.-



MD

AYUNTAMIENTO
DE
VILLAVIEJA DEL RIO
1977

Orden de... a los efectos pertinentes.

Y para que en virtud de lo anterior se ponga en conocimiento de los señores concejales de este Ayuntamiento de Villavieja del Río a fin de que se acuerde lo que a derecho correspondiere en el momento oportuno.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DO. RUBINO CALVO GARCIA

MD